



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)

SAN JOSÉ DE METAN, 18 de febrero de 2016

RES-SRMRF N° 003/2016

**VISTO:**

La Res. CS N° 433/15 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CIU -2016;

Nota, de fecha 12/02/2016, presentada por la Coordinadora del CIU-2016, Ing. Irma Zulema Martínez;

El resultado de la convocatoria efectuada por resolución RES-SRMRF N° 056/2015; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el mencionado instrumento legal se establece que la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera cuenta con cuatro (4) cargos de Tutores Estudiantiles de Apoyo al Docente para el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU-2016).

Que, en nota presentada se solicita la incorporación de dos Alumnos Tutores, adicionales, para desempeñarse en el presente Curso de Ingreso;

Que, a tal fin, se evalúa procedente destinar uno de los dos cargos mencionados para desempeñarse en San José de Metán, y el otro para Rosario de la Frontera;

Que, como resultado de la convocatoria quedó un cargo DOCENTE DE SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA PARA EL CIU – 2016, ÁREA MATEMÁTICA, vacante;

Que, con economías de esa vacante, se financiará los dos cargos de Tutor Alumno;

Que, para acceder al pedido de la Coordinadora, es posible considerar el Orden de Mérito del llamado realizado según Expte. N° 1560/2015.

**POR ELLO:**

**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA  
FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**RESUELVE**

///-1-...



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)

...-2-///

RES-SRMRF N° 003/2016

**ARTÍCULO 1°.-** Designar en los cargos de TUTOR ESTUDIANTIL DE APOYO AL DOCENTE PARA EL CIU – 2016, ÁREA MATEMÁTICA, EN SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA, con retribución equivalente a las Becas de Formación, uno (1) para desempeñarse en el Asiento de nuestra Sede en la Ciudad de San José de Metán, y uno (1) para desempeñarse en el de Rosario de la Frontera, por un lapso de un (1) mes, desde el 18 de Febrero hasta el 18 de Marzo de 2016, a los siguientes estudiantes:

Srta. Lucía Esther Lazarte

DNI: 37745220

Srta. Verónica del Valle Albornoz

DNI: 37512575

**ARTÍCULO 2°.-** Imputar el gasto de las correspondientes designaciones a la partida presupuestaria asignada a tal fin por el Consejo Superior mediante Res. CS. N° 433/15.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese con copia a los estudiantes designados, Secretaría Administrativa y Secretaría Académica del Rectorado. Cumplido, siga a consideración del Sr. Rector para su convalidación.

RV

  
PROF. ROLANDO VERA  
SECRETARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA



  
Dr. CAMILO ALBERTO JADUR  
DIRECTOR NORMATIZADOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA